



Valparaíso, 21 de octubre de 2022

OFICIO N° 103-2022

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, informar sobre la situación sanitaria que afecta a los vecinos de Villa Futuro en el sector Leonera en la comuna de Chiguayante, quienes hace más de 20 años tienen problemas con el alcantarillado de la zona, debido a la presencia de aguas servidas en las inmediaciones de sus viviendas.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Daniel Melo Contreras**.

Dios guarde a US.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogada Secretaria de Comisiones

AL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SEÑOR CARLOS MONTES CISTERNAS.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B67312EE23D9397A